



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Abril veinticinco (25)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/0128

Sobre la nueva petición de sentencia anticipada
pedida por el Actor Popular el Despacho se pronunció en auto del 29 de
marzo de 2022, estándose a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a04b221ca64059b5140e3d8402631f4f63c1b37849b5d699c72cf1e879830140**

Documento generado en 25/04/2022 11:43:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>